

R.F.P.B

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de marzo de 1984.-

Visto el presente expediente por el que se tramita la designación de un Suplente;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil -a prorrogar la designación en calidad de "Suplente" del señor Daniel Reinaldo Ditarcio con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 7ma. (Personal de Servicio) por el período comprendido entre el 8 de // marzo y el 1° de abril próximo para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°8 y declárese de legítimo abono los haberes correspondientes al período comprendido entre el 1° de febrero y el 7 de marzo ppdo.-

2°) Imputar el gasto precedentemente dispuesto / a la cuenta 1120 "Personal Temporario" P.S. para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-

Handwritten signature of Genaro R. Carrio and a rectangular stamp containing the name GENARO R. CARRIO.

j.l.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Handwritten signature and a rectangular stamp containing the name GENARO R. CARRIO.